

Espías y Guerrilleros Guipuzcoanos

Por JOSE BERRUEZO

El heroísmo de San Marcial y el sacrificio de San Sebastián epilogan en esta parte de España la Guerra de la Independencia siendo por esos dos nombres distinguida Guipúzcoa en el panorama histórico de la lucha contra Napoleón; pero la Provincia, como entidad administrativa y como suma de aportaciones individuales, estuvo presente en ella desde sus comienzos y aún antes, ya que fue la primera tierra peninsular que pisaron las tropas del Corso en su tránsito hacia Portugal.

Esta, de momento invasión pacífica, acredita con el peso de su testimonio histórico la españolidad de las Vascongadas puesta una vez más de relieve al servicio de una causa nacional. Porque gozando las Provincias desde el siglo XIII —Navarra desde 1512— de un estatuto político-administrativo —los Fueros— que no era graciosa concesión realenga sino régimen pactado, fruto de una unión sinalagmática, contractual o, como dice la Novísima Recopilación, “equeprincipal”, renunciaron a él —Guipúzcoa concretamente a lo dispuesto en los Títulos II y XXIV del Libro de sus Fueros— acatando y cumpliendo sin discusión ni reparo, esto es sin “pase foral”, una Real Orden que no estaba urgida por causa de guerra sino basada en razones políticas que carecían de interés directo para el territorio exento.

Nos encontramos pues con una de las primeras —si no la primera— concesiones del régimen privativo de las Vascongadas en favor del que se estimaba por el Gobierno central bien de la comunidad: el Pacto con Francia para una empresa que en nada beneficiaba a las Provincias pero que tenía carácter de empresa nacional española.

Quienes componían en 1807 la Diputación y la Junta de Guipúzcoa recordaban la experiencia de 1794 cuando, escudándose en la legalidad tradicional vigente en la Provincia, se demoró el ar-

mamento de los Tercios Forales para auxiliar a las tropas del general Caro frente al empuje del ejército de la Convención. Es curioso considerar cómo aquella estricta observancia de la foralidad, históricamente justificable por producirse en un tiempo en que el sentido de patria y el sentimiento patriótico tenían dimensiones mucho menores en lo afectivo y en lo real, se hace más elástica quince años después. Y es que la Revolución Francesa ha despertado en Europa la conciencia del espíritu nacional, espíritu en el que se ha transformado el sentimiento monárquico sustituyéndose en la conciencia de las gentes el símbolo real del Rey, del que siempre fueron ejemplarmente devotas las Provincias Vascongadas, por la idea cuasi-abstracta de Nación.

Pero por lo que aquí respecta estaban, además, en 1807 la autoridad y el interés de Godoy a quien después de la Paz de Basilea se le temía en el País Vasco, cuyas autoridades privativas —Diputados, Procuradores, Padres de la Patria— eran frecuentemente molestadas y hasta vejadas por las autoridades civiles y militares delegadas del Favorito como si obedeciesen a una consigna.

Por amor al Rey y por temor a Godoy la Orden del 27 de septiembre de 1807 para que Guipúzcoa dispusiera todo lo conveniente a la entrada y tránsito de las tropas francesas fué puntualmente cumplida declarando la Provincia estar dispuesta a los máximos sacrificios "pese a hallarse exhaustos sus fondos y sin medios los pueblos". En efecto, la Diputación dispuso acopio de viveres y forrajes en los lugares del Camino Real, nombró aposentadores, adelantó fondos a los pueblos, designó de su seno Caballeros que acudiesen a Irún para dar la bienvenida a los generales del Imperio y al propio Napoleón, si éste se decidía a pasar el Bidasoa, y hasta creó en Tolosa un hospital para atender a los enfermos del Ejército francés (A. G. G. Registro de Actas de Diputación. 1807).

Muy pronto el Cuerpo de Observación de la Girona comenzó a entrar en España: *el 19 de octubre* pisaban nuestro suelo los soldados de la División de Laborde.

"En virtud de una carta que he recibido con propio yo el secretario de la Administración de Correos de Irún en que se me da parte oficial de haber recibido con extraordinario un oficio del Cónsul español en Bayona con pliego para el Serenísimo Señor Príncipe Generalísimo Almirante remitiéndole a S. A. otro del Excmo. Sr. Junot, general en jefe del Ejército francés, con el aviso de

que mañana mismo llegará a Irún la primera partida de tropas y que caminarán en divisiones de dos mil hombres o quinientos caballos.”

(A. G. G. Registro Actas Diputación. 18 octubre 1807).

El día 10 de noviembre habían ya pasado por Guipúzcoa más de 50.000 hombres, para los que la Provincia gastó de sus propios fondos seiscientos mil reales. Todo se hacía cumpliendo esmeradamente las órdenes del Rey y del Príncipe de la Paz, quien en R. O. del 22 de noviembre dice a Guipúzcoa:

“He llegado a saber con mucha satisfacción mía cuánto se han esmerado los naturales de esa provincia y con especialidad los vecinos de los pueblos por donde han transitado las tropas francesas, en que éstas fuesen tratadas del modo más conveniente al decoro de la nación española, más arreglado a las atenciones que se deben a los cuerpos militares de una potencia aliada y más conforme a los deseos e intenciones del Rey nuestro señor. Su Majestad, a cuya soberana noticia he elevado este generoso proceder, ha visto con singular complacencia en la puntualidad de este servicio una nueva prueba que le tributan de amor y de lealtad esos sus amados vasallos, y yo tengo el gusto de manifestar a V. S. el aprecio de S. M. y significarle al mismo tiempo la estimación que me merece la distinguida conducta de esos naturales.”

(A. G. G. Registro Actas Diputación. 28 noviembre 1807).

El mismo día en que está fechada esta Real Orden, la División Barbou del 2.º Cuerpo de Ejército de la Gironda cruzaba el Bidasoa.

En estos primeros meses las tropas francesas transitaban por la provincia siguiendo el Camino Real de la frontera a Hernani, Andoain, Tolosa, Zumárraga, Vergara, Mondragón y Salinas (19 leguas) para continuar por Alava a Castilla. Pero el 5 de enero de 1808 un Regimiento de Coraceros quedó acantonado en Mondragón, el 6 de febrero algunas tropas de Caballería son destinadas a San Sebastián y el 8 del mismo mes 300 soldados de la División de Lefèvre se instalan en Eibar, situándose por lo tanto estas dos últimas en puntos que no figuraban en la gran línea de etapas que era el itinerario normal del Ejército francés e iniciando por lo

tanto la efectiva ocupación del País en sus líneas radiales de comunicación: (Tolosa a Bilbao, por Azpeitia y Durango —15'5 leguas—; Tolosa a Pamplona, por Lecumberri —11 leguas—; y Tolosa a Vergara por el Puerto de Descarga —8 leguas— además del Camino Real de Irún a Salinas —19 leguas—).

El Tercer Cuerpo al mando de Moncey entra en Guipúzcoa el 12 de enero. Las arcas de la Provincia y las de los Municipios están exhaustas. El Intendente General del Ejército Español don Cesáreo Gardoqui, nombrado para atender los suministros del francés, da largas a las reiteradas demandas de la Diputación que pide con urgencia una ayuda económica o en especie para acudir a las exigencias de los "aliados". Una Real Orden de 8 de enero, reiterada el 8 de febrero, excita el "patriotismo de los naturales para que continúen suministrando todo lo necesario interin se proporcionan arbitrios para salir de los apuros del día". Y la Diputación continúa sacrificándose hasta el extremo de tener que tomar, con su cuenta y razón, fondos de las Juntas de Fábrica de las iglesias previa autorización de los Obispos de Pamplona y Calahorra.

De Madrid, a falta de apoyo económico, llegan buenas palabras:

"He visto —dice desde Aranjuez el 12 de enero el Príncipe de la Paz— por la representación de la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa hecha el 1.º de este mes los generosos sacrificios que hace para proporcionar todo lo necesario a las tropas francesas y la urgencia de que el real erario le facilite algunos medios para poder continuar sufragando los grandes gastos que la sucesiva entrada de dichas tropas ocasiona.

El Rey Nuestro Señor está ya enterado de ello y en consecuencia aseguro a V. S. que se atenderá a esta necesidad según sea posible; pero entretanto me prometo y confío en que el acreditado celo de todos los fieles guipuzcoanos aprovechará esta ocasión para repetir sus pruebas de amor y lealtad a Su Majestad esmerándose a porfía para hacer cuantos esfuerzos sean dables en las actuales circunstancias."

(A. G. G. Registro Actas Diputación. 19 enero 1808).

La Diputación dió una nueva prueba de lealtad al Soberano con el siguiente acuerdo del 28 de febrero (A. G. G. Registro Actas). Noticiosa la Provincia de que el Príncipe Joaquín Murat, Duque de

Berg, ha llegado a Bayona y de que para el 4 de marzo se espera la llegada del Emperador, nombra para recibirlos en la frontera una comisión formada por los condes de Corres, Villafranca, Villafuertes y Monterón, ilustres patricios guipuzcoanos.

Pero aquel conformismo oficial con la situación creada por la alianza franco-española no dejó de tener aquí sus excepciones precursoras del giro que en breve iban a tomar los acontecimientos en toda la nación: una carta particular olvidada entre los folios de un legajo del Archivo General de Guipúzcoa nos pone en camino de tal sospecha. Está fechada en Vitoria *el 8 de enero de 1808*—cuando Darmagnac no se había apoderado aún de la Ciudadela de Pamplona— y la dirige don Manuel de Idiáquez, Consultor de la Provincia de Alava, al entonces secretario de la Diputación guipuzcoana don Manuel de Uzcanga. En ella podemos leer:

“Nos creíamos libres de franceses por algunos días y hoy nos anuncian la pronta venida del Tercer Ejército de Moncey... No ocurre cosa particular pues las más esenciales corren en profecía.”

¿Eran esas “cosas esenciales” profetizadas la caída de Godoy, la abdicación de Carlos IV y la subida de Fernando VII al trono?

Cuando Guipúzcoa recibe la noticia del momentáneo triunfo del Príncipe de Asturias, acuerda felicitarle en términos tan efusivos que ese sentimiento y la forma en que se expresa acusan una singular alegría por la caída del Favorito. Y es que para la Provincia, malquista de Godoy, era Fernando VII una esperanza de cambio radical en la política cuya acusada tendencia centralizadora, fundamentalmente antiforal, había iniciado el hasta entonces omnipotente Príncipe Generalísimo.

En cuanto a la situación creada aquí por la cada vez más densa presencia de tropas francesas, es lo cierto que al entusiasmo real o fingido de los primeros meses comenzaba a suceder el recelo del que encontramos el siguiente eco en el seno de la Corporación provincial: En el Acta de su reunión *del 2 de marzo*, en Azcoitia, se lee:

“Se recibió un oficio del Sr. don Miguel Joaquín de Lardizábal y Amézqueta en que dice que ha llegado a saber reservadamente por un individuo que ha asistido a la Junta que se ha celebrado en la casa habitación del

Comandante General, el Excmo. Sr. Duque de Mahón, a resultas de un oficio o aviso que S. E. ha recibido de Bayona o Irún en que se le previene que los franceses van a posesionarse de la plaza y castillo de San Sebastián y que en su vista ha resuelto la Junta despachar un expreso con este aviso a la Corte y que su conductor ha sido el capitán de (Regimiento de) Africa, Loarte, ganando horas."

(A. G. G. Registro Actas Diputación. 2 marzo 1808).

A tal aviso se contestó desde Madrid por Real Orden al Comandante General de San Sebastián:

"Entregue V. E. la plaza pues está indefensa; pero amigablemente, según han hecho los demás en donde había menos razón de disculpa."

(Gómez Arteche: t. I. cap. III).

Efectivamente sólo ochocientos hombres de los Regimientos del Rey y de Africa componían la guarnición de San Sebastián y la de toda Guipúzcoa; y muy pronto esas fuerzas abandonaron el país para unirse respectivamente al Ejército de Galicia y al de Andalucía.

Puede decirse que desde este momento la provincia quedaba militarmente bajo el mando real del General Thouvenot que firma sus comunicaciones como "Comandante de San Sebastián y de la Provincia de Guipúzcoa y de Fuenterrabía", ya que Fuenterrabía formaba entonces parte de Navarra.

En lo administrativo y en lo referente al Orden Público seguía funcionando la Diputación a la que los hechos consumados habían colocado en una postura harto difícil y que al mantenerse en su puesto procuraba por los medios más diplomáticos suavizar las constantes fricciones entre las autoridades francesas y el pueblo guipuzcoano.

¿Cómo se conoció en el Norte de España el alzamiento del pueblo madrileño del 2 de mayo? En el Archivo General de Guipúzcoa no existe constancia documental que la suplo, por suponerla extensiva a esta Provincia, con la siguiente comunicación hecha al Reino de Navarra:

“Ilmo. Señor. Con fecha 3 del corriente me dice el Sr. Don Gonzalo O’Farrill, Secret^o. de Estado y del Despacho de la Guerra, lo que sigue: Excmo. Sr.: Un incidente provocado por un corto número de personas inobedientes a las Leyes ha causado ayer un alboroto en esta Corte, cuyas resultas podían haber sido funestísimas para todo el honrado y distinguido vecindario de esta Villa, si la prudencia y patriotismo de los Consejos, Alcaldes de Cortes y demás Jueces, dirigidos por las providencias de la Suprema Junta de Gobierno, no hubiesen logrado contenerlas dejando restablecida la tranquilidad antes de que anocheciese.

Que este triste ejemplo sea el último de esta especie que los pueblos experimenten, que los encargados de velar sobre su tranquilidad y buen orden, penetrados de esta común necesidad, activen las providencias y se ocupen incesantemente en dirigirlas a tan importante objeto, son los deseos de la Junta; y en su consecuencia previene S. A. el Señor Infante Don Antonio, de acuerdo con la misma, que al recibo de este pliego convoque V.E. el Consejo para acordar sin pérdida de un solo instante cuanto conspire a que sea inalterable la buena armonía con las Tropas Francesas y a libertar al pueblo bajo de los errores o celo mal dirigido, capaces uno y otro de acarrearle desgracias y de envolver en su ruina la parte más inocente del vecindario.

Quiere igualmente la Junta de Gobierno que V. E. instruya a los Reverendos Obispos, a los prelados de Comunidades, a los Párrocos, a la Nobleza toda y a las Justicias de sus distritos de las disposiciones que haya dado sobre tan esencial asunto, convidándolos a que contribuyan eficazmente a su logro por todos los medios de autoridad, de consejo y de influjo que les preste su ministerio.

Vuelva V. E. a recomendar que en los pueblos por donde transiten las Tropas francesas se siga como hasta aquí franqueándoles generosamente cuantos auxilios necesiten y que las Justicias tomen bajo su especial protección a cualquiera individuo de dicha Nación que se halle insultado o atropellado, admitiéndole pronta y severa justicia.

Por último y para que V. E. pueda en un todo seguir la pauta que ha adoptado para su conducta la Junta de Gobierno, infunda V. E. en todos los habitantes del distrito de su mando la esperanza de que nuestro Soberano no conoce ni forma voto más vivo y sincero que el de la felicidad común de toda la Nación, la integridad de su territorio, los privilegios de sus provincias, la conservación de clases y el respeto inviolable de las propiedades.

Lo comunico a V. E. de orden de S. A. con acuerdo de la Junta para su gobierno y cumplimiento en la parte que le toca. A su consecuencia espero del celo de V. S. I. influya por su parte a llenar las pacíficas intenciones de nuestro Gobierno manteniendo la unión, buena armonía y correspondencia con las Tropas Francesas en la forma que está anteriormente prevenido y en dicha orden se expresa.

Dios guarde a V. S. I. muchos años. Pamplona, 9 de mayo de 1808.—El Marqués de Vallesantoro. — A la Ilma. Diputación de este Reino.”

(A. G. N. Guerra. Leg^o 14. Carpeta 44).

Que pese a las instancias y recomendaciones del Gobierno de Madrid, la agitación antifrancesa cundía por las Provincias Vascongadas nos lo prueba el Oficio que desde Vitoria remite el General *Verdier el 11 de Mayo*, dando cuenta “de haberse encargado de la policía de las tres provincias que componen la grande Vizcaya” a la vez que traslada el Decreto de la Junta General por el que se nombra Presidente de la misma al Gran Duque de Berg.

El 13 de mayo el Diputado General don Juan Antonio de Lardizábal da cuenta a sus compañeros de corporación de que en una reunión de autoridades civiles y militares celebrada en San Sebastián el general francés Thouvenot “le aseguró que hay gente armada en diferentes puntos de la provincia y que aún se embarcan armas en los puertos de ella, previniéndole se tomen las más rigurosas providencias contra semejantes perturbadores.” (A. G. G. Registro Actas Diputación).

Lardizábal trata de llevar al ánimo del General la seguridad de que esas noticias son enteramente equivocadas, pero Thouvenot exige se le den partes diarios de todas las novedades sobre el particular.

La Diputación ratifica por oficio las seguridades ofrecidas por Lardizábal y para tranquilizar al francés publica un Edicto ordenando:

1.º Se observarán rigurosamente las providencias dictadas por la superioridad para no alterar la venturosa paz.

2.º No se permitirá que nadie traiga armas prohibidas, que se publiquen escritos turbativos y que haya reuniones de gentes cuya conducta tenga la más leve sospecha.

3.º Serán castigados los contraventores.

(A. G. G. Registro Actas Diputación. 13 mayo 1808).

Este Edicto acusa que aquí en Guipúzcoa existía cuanto en él se prohíbe y condena. Lo cual —destacamos— ocurre en una provincia totalmente ocupada por el ejército francés a los diez días de producirse el levantamiento del pueblo madrileño.

Del eco que el 2 de mayo tuvo en otras tierras españolas y de la reacción popular contra el que ya era considerado como invasor, llegan también noticias a Guipúzcoa:

“El 1 de junio de 1808 el Alcalde de Tudela (Navarra) recibió un abultado pliego llegado por el Correo de Aragón escoltado por seis paisanos armados en el que había el siguiente oficio:

Los adjuntos impresos instruirán a V. S. I. de los sucesos ocurridos en este Reino y en el de Valencia y yo sólo podré añadir que es tal el entusiasmo de los valerosos habitantes del primero que no hay uno sólo que no quiera ser partícipe en la gloria de vengar los ultrajes hechos por nuestros enemigos.

Tengo provisión abundante de municiones, fusiles, cañones, obuses y morteros, y en pocos días, además de la tropa arreglada, habrá adiestrados unos treinta mil paisanos con sus oficiales que serán todos militares. Desde mañana empiezan a salir los primeros tercios para cubrir las fronteras.

Una misma es la causa del dolor que nos oprime, la perfidia y el engaño del gobierno francés, y unos mis-

mos deben ser los esfuerzos y nuestra voluntad para lograr el triunfo.

Si V. S. I. dispusiese obrar de común acuerdo con este Reino puede contar con que hallará en mí todos los auxilios que puedan contribuir al logro de los justos deseos que animan toda la Nación Española. Dios guarde a V. S. I. muchos años. Cuartel General de Zaragoza, 31 de mayo de 1808. — Josef de Palafox y Melzi. Al Muy Ilte. Ayuntamiento y Merindad de Tudela.”

En el mismo paquete venían cuatro pliegos cerrados para la Diputación de Navarra, Provincia de Guipúzcoa, Diputación del Señorío de Vizcaya y provincia de Alava con una nota que dice: “La Ilte. Merindad de Tudela abrirá su pliego y cuidará de remitir los demás a sus respectivos destinos por medio seguro. Así lo solicita Aragón.”

(A. G. N. Guerra. Leg^o 14. Carpeta 52: Carta de la ciudad de Tudela comunicando a la Diputación del Reino la sublevación de sus vecinos, su decisión para resistir a los franceses y la creación de una Junta de Gobierno con ese objeto.)

El 2 de junio de 1808 “remitieron a sus destinos los tres pliegos para las Provincias”.

(A. G. N. Ibidem. Oficio a la Diputación de Navarra).

Los diputados guipuzcoanos comienzan ahora un doble y peligroso juego: de una parte la contemporización con el ocupante para defender a sus administrados de posibles represalias, y de la otra preparan y fomentan la lucha abierta contra el invasor.

Era imposible formar en Guipúzcoa una Junta como lo hicieron otras provincias no ocupadas por el ejército francés, pero puede asegurarse que la Diputación, con un secreto que no podía tener constancia documental, animó un movimiento de resistencia que muy pronto iba a dar sus frutos en la guerra de guerrillas y montó una organización de espionaje que —ignoro si fué única— creo fué la primera puesta al servicio del Ejército español.

Y aquí es donde debemos traer a primer plano una figura de esas que en el gran cuadro de la Historia están como escondidas y difuminadas en un último término: es una figura de indudable interés humano que por sí sola merece los honores de la biografía

Se llamaba ese auténtico “hombre de acción” don Juan Manuel de Tellería, había nacido en Mondragón (Guipúzcoa) el año 1779 y de él dice su “Hoja de Servicios”:

“En septiembre de 1808 pasó a la intermediación del General Blake en representación de la provincia de Guipúzcoa para asuntos del servicio. Estableció correos y espías hasta lo interior de Francia para tener noticias seguras de las fuerzas que el enemigo introducía en la Península y sus intenciones, para gobierno de nuestros Generales; anticipando a el efecto crecidas sumas. Continuó al lado del citado General Blake hasta mayo de 1809 en que, como tal Diputado de Guipúzcoa, se trasladó a Sevilla cerca del Gobierno. Cuando éste se retiró a Cádiz por la invasión de las Andalucías, e imposibilitados de seguirle los Armeros de Sevilla por falta de medios, allanó este inconveniente Tellería conduciéndolos a sus expensas y evitando por este recomendable servicio se apoderase el enemigo de tan útil armamento y artificios. En febrero de 1810 fué autorizado por S. M. para acordar con el General Renovales lo perteneciente al armamento y demás del Ejército Cántabro. Partió en consecuencia a Badajoz y Alcañices y recogiendo aquí el Regimiento de Guardias Nacionales y más Oficialidad conforme a las instrucciones del Gobierno, los condujo al Ferrol donde el citado General formó de esta tropa cuatro Batallones irrogando al intento crecidos desembolsos y encargado del Ministerio de Hacienda de dicha División la acompañó como tal y en razón de Diputado en sus expediciones, sufriendo dos naufragios, hasta abril de 1811 en que de orden del expresado Renovales regresó a Cádiz con comisión reservada e importante para la Regencia a cuya intermediación y por las dependencias de la misma continuó hasta la paz.”

(A. G. M. Hojas de Servicios. Inspección General de Comisarios. Don Manuel de Tellería).

A comienzos de julio de 1808, cuando aún Castaños no había asestado a los Imperiales el golpe de Bailén, Tellería se pone de acuerdo con el ex-Diputado General don José María de Lardizabal y con su hijo don José Javier, Alférez de Guardias Españolas,

para confeccionar *un plan de levantamiento de la provincia de Guipúzcoa contra los invasores.*

En agosto celebra una conferencia secreta con el a la sazón Diputado General y Alcalde de San Sebastián don José María de Soroa y con el Secretario de la Corporación provincial don Manuel de Uzcanga, los cuales en nombre de la Diputación dan el visto bueno al proyecto recomendando el asesoramiento de un militar profesional, el entonces Coronel don Juan Carlos de Areyza, que se hallaba retirado en la villa de Goizueta (Navarra). Con él se entrevista Tellería y con su acuerdo y por su consejo marcha a ponerse en contacto con el jefe del Ejército de Galicia general don Joaquín Blake.

El comisionado guipuzcoano a quien acompaña el joven Lardizábal llega, burlando los controles franceses, hasta Lequeitio, donde embarca "con toda precaución y sigilo" como él dice y es fácil imaginar, y marcha a Santander, donde se entera de que Blake ha llegado el 7 de septiembre a Reinosa. Continúa hasta esta villa montañesa y en ella se entrevista con el general. El mismo Tellería cuenta su gestión en un Informe que de ella hizo en Madrid el 14 de julio de 1814:

"El mismo día, enterado el general de nuestra comisión, dispuso que Lardizábal quedara con él en el Cuartel General y yo volviera a la provincia con la contestación (de) que no sólo quedaba enterado sino que daría parte a la Junta de Galicia y a la Central de los sentimientos y modo de pensar de la Diputación de Guipúzcoa; y respecto a que por su situación se hallaba en estado de poderle suministrar noticias del movimiento de los enemigos, que era el servicio más útil que podía hacer por entonces con menos riesgo, lo que exigía de pronto era el que estableciendo correos-peatones desde el interior de la Francia, Pamplona y Vitoria se le suministraran noticias diarias, ya de refuerzos o ya de movimientos enemigos; que por lo demás celara y mantuviera la Diputación la tranquilidad y orden hasta su entrada en ese país, la que se verificaría muy en breve por Vergara y Elgoibar, en cuyos puntos debería ir tomando las determinaciones que creyese convenientes para que no le faltaran subsistencias.

El 8 de septiembre salí de Reinosa para San Sebastián y habiendo hecho saber al Diputado General por

medio del Secretario Uzcanga la contestación y encargos del General en Jefe, acordamos por no comprometer a la Diputación el que yo estableciera los correos y demás que fuese menester, cuyos gastos abonaría la provincia.

Para desempeñar el nuevo encargo que el General y la Diputación pusieron a mi cuidado, me fué preciso no sólo tomar correspondencias en el interior de la Francia sino dejar comisionados y encargados que recibieran y dirigieran la correspondencia, para cuyo efecto establecí los puntos de Irún, encargado a don Juan Antonio de Olazábal; Andoain, a don José Angel de Larreta; Pamplona, a don Manuel Joaquín de Ureta, Tolosa, a don Pedro Cardenal; Azpeitia, a don José de Emparan. El punto de Vitoria fué pronto encargado a don Santiago de Ayala, pero tuve que variar por los pocos o ningún avisos que recibía y lo encargué a don Ramón de Arana. Yo me fijé en Durango y a Miravalles envié a don Manuel María de Aranguren.”

(A. G. G. Sección II. Negº 9. Legajo 19).

Es curiosa la organización de este servicio de espionaje cuyos principales agentes —los ya citados por Tellería— eran personas de calidad en el país, los cuales, dado lo secreto de su misión, empiezan por cambiarse los nombres, elemental precaución en tan arriesgado juego. Así en los partes escritos Olazábal es Juan Carranza; Emparan, Vicente Ordanza; Cardenal, Antonio Olaondo; Larreta, Nicolás de Iturralde; Tellería, Pedro Carranza; el general Areyzaga, N. Iraeta y la Diputación guipuzcoana recibe el nombre de Silvestre Oteman.

Inventan un nuevo alfabeto, esto es, una clave, y convienen en emplear para sus confidencias términos comerciales: los ejércitos españoles son “vino”; los guerrilleros que ya combaten en el País Vasco, “sidra”; la Infantería francesa “paja”, la Caballería “hierba”, la Artillería “avena” y así —dice Larreta en un Informe— “a este tenor de modo que había inteligencia clara”.

Trabajaban a las órdenes de los responsables del servicio *diez* mozos de Soravilla, Andoain y Oyarzun, los cuales iban con, al parecer, inocentes mensajes comerciales a Bayona, San Sebastián, Vitoria y Pamplona, pasando luego por el monte desde Vergara a Durango donde Tellería centralizaba las confidencias sobre el

movimiento de tropas en el interior de Francia, su llegada a Bayona, entrada en Irún, dirección desde Tolosa, número de enemigos, arma, nación, clase, generales, etc., y puntualmente hacia llegar todos esos datos a manos del general Blake.

El servicio de espionaje e información duró hasta comienzos de noviembre en que, derrotado el Ejército de Galicia en Espinosa de los Monteros, hubo de retirarse Blake a León. En él gastó Tellería de cuarenta a cincuenta mil reales, de los que trece mil le había adelantado secretamente la Diputación de Guipúzcoa.

Pero este interesante trabajo de espionaje no acaparó toda la actividad de Tellería: el Plan guipuzcoano de alzamiento contra los franceses le ocupó largas entrevistas con Blake y luego con el Marqués de la Romana que le había sucedido en el mando; los cuales —dice el representante guipuzcoano en otro de sus informes— “fueron de dictamen que en ningún tiempo podía ser más útil un armamento general o parcial de este país que al retirarse nuestros Ejércitos y esparcirse los franceses por la península”.

Tellería y su acompañante en estas gestiones, Lardizábal, dando ya por hecho su plan, consiguieron de los ingleses diez mil fusiles y los aliados británicos “anduvieron bordeando en Guetaria esperando la señal convenida para desembarcarlos, pero no habiéndosela dado arribaron a Bilbao en cuyo puerto permanecieron hasta la entrada de los franceses el 1.º de noviembre de 1808, en cuyo día se hicieron a la mar.”

Pero el giro que la guerra había tomado obligó a demorar la ejecución del proyecto guipuzcoano y Tellería —como representante de la Provincia— fué enviado por el Marqués de la Romana, el 28 de abril de 1809, a la Junta Suprema del Reino en Sevilla.

No perdió el tiempo en la entonces capital de la España libre, y el 2 de junio eleva una representación a la Suprema “proponiendo los dos únicos medios que encuentra para conseguir el loable objeto que se propone, que son el de que V. M. auxilie al armamento con una fuerza proporcionada, desembarcando ésta en Guetaria y Zarauz o que se extraigan los mozos para armarlos en una provincia libre de enemigos”.

La Junta Central comisionó al marqués de Campo Sagrado para tratar con Tellería sobre sus iniciativas “pero a la cuarta conferencia me dijo —escribe éste en otro de sus informes a la Diputación— que no estaban en estado de pensar en lo que proponía.”

Mientras Tellería seguía sus gestiones en Sevilla, la Diputación guipuzcoana, valiéndose de una contribución personal impuesta por el ocupante, elaboró un censo de hombres útiles de 16 a 50 años “y por este sencillo medio se consiguió hacer el alistamiento en medio de los enemigos, quedando éstos satisfechos”.

No se desanima Tellería y aun cuando asuntos de mayor urgencia retienen la atención de la Junta de Sevilla, insiste en su Plan reduciéndolo a la “creación de cuatro a seis compañías volantes... cuyo objeto será perseguir y destruir las partidas o destacamentos que los enemigos tienen para escoltar correos, interceptar éstos, extraer los efectos que haciendo falta en las provincias libres se hallan en las ocupadas, adquirir y comunicar noticias, librar prisioneros y presos que conducen a Francia, fomentar la desertión, armar una columna o división volante que pueda acudir a los puntos que exija la necesidad y circunstancias e incomodando al enemigo contribuir al bien común (A. G. G.).

El 23 de noviembre de 1809 presenta una “Instrucción para todo el armamento y demás en las Provincias exentas” que la Junta Suprema aprueba el 28. Trasladada a la Isla de León, comunica al representante guipuzcoano en un oficio “reservado” de 9 de febrero de 1810 que se ponga de acuerdo con el Mariscal de Campo don Mariano Renovales para llevar a la práctica el anterior acuerdo.

Por otro oficio del 11 de marzo el Consejo Supremo de España e Indias en nombre de S. M. Don Fernando VII acuerda la creación de una Junta de Armamento y Defensa formada por los representantes que nombrarán el Señorío de Vizcaya, las Provincias de Alava y Guipúzcoa y el Reino de Navarra.

Pero, ¿qué ocurría en Guipúzcoa mientras su delegado gestionaba en Sevilla el armamento de las Provincias? Aquí, como en otras tierras ocupadas por el invasor, se produjo el fenómeno —diríamos mejor el hecho natural— del guerrillerismo. La que Rodríguez Solís llama “guerra patriótica” había comenzado, adelantándose el impulso popular a las consignas oficiales.

Con fecha 18 de julio de 1808, el General Thouvenot, Gobernador de Guipúzcoa, escribe al Diputado General:

“Je reçois a l'instant l'avis qu'il est parvenu a Mr. le Député Gral. de la province d'Alava une proclamation timbrée de St. Sébastien dont les expressions sont subversives du bon ordre et excitent les habitants des trois pro-

vinces de se réunir, de s'enrégimenter et de se rendre à Lerin dans les environs de Sarrazoz (¿Larraga en Navarra?). Je prie Votre Seigneurie de m'informer de ce qu'elle peut connaître de cette proclamation et de chercher à en découvrir les auteurs afin qu'ils soient punis conformément aux lois sur les perturbateurs de la tranquillité publique."

(A. G. G. Secc. 1.^a Neg^o 1.^o Legajo 64).

Los primeros que en Guipúzcoa salieron al "campo del honor" fueron don Juan Angel de Lizarraga y don Joaquín de Yeregui. vecinos de Tolosa, quienes *el 24 de agosto de 1808*, puestos al frente de dieciséis mozos, formaron la primera partida de que hallo noticia en los Archivos: la llamada Compañía de Maleteros, puesto que su misión era atacar la Mala o Posta francesa.

El 23 de septiembre interceptaron cerca de la casería Germada de Bidaurreta dos correos y otro el 15 de octubre entre Alegría e Icazteguieta, cuyos papeles hicieron llegar a manos del general Blake que se encontraba en Bilbao.

Al producirse la retirada del Ejército de Galicia, aquellos "maleteros" se internaron en Castilla uniéndose a las tropas regulares de las que los sacó Tellería para formar los Batallones de Voluntarios de Guipúzcoa, donde los dos citados guerrilleros llegaron a alcanzar el grado de Teniente.

Dos de los mozos de la partida —Joaquín de Legarra y Manuel María de Querejeta— vuelven al País Vasco por encargo de la Junta de Valencia para reclutar maestros y oficiales armeros de los que llevaron a la capital levantina hasta 56 "a los cuales siguieron otros infinitos —dice un Informe (A. G. G. Protocolos de Tolosa)— que han trabajado tan gloriosamente por el rescate de la patria invadida".

Esta de los maestros armeros fué otra de las valiosas aportaciones de Guipúzcoa a la causa nacional. Entre los papeles de la Junta Suprema de España e Indias abundan los referentes a la recluta de armeros guipuzcoanos que tenían bien acreditada su maestría en la Real Fábrica que desde el siglo XVI había en Placencia. (A. H. N. Estado. Legajos 36. P. 338; 36. L. 232-240; 246-248-250-267-268 y 272).

Otro de los primeros guerrilleros guipuzcoanos fué don Manuel Ignacio de Orcaiztegui, también natural de Tolosa, quien en octu-

bre de 1809, tras la segunda ocupación de Madrid por los franceses, se presentó en Soto de Cameros, donde residía la Junta de Armamento de la Rioja, obteniendo de ella autorización "para recoger en las tres provincias vascongadas fusiles, bayonetas y cualquiera otra arma que hubiese, procediendo al mismo tiempo a alistar la juventud al servicio de la Patria" (A. G. G. Protocolos Notariales de Tolosa).

Orcaiztegui desempeñó su cometido con acierto pues pronto tuvo a sus órdenes 120 infantes y 60 caballos, premiándole la Junta con el despacho de Comandante.

Cogió a los franceses dos valijas, una en Arlabán y otra del Gabinete de Paris a Madrid en Salinas, entró con sus hombres en Mondragón, estuvo junto a Mina el Mozo en la acción de Torres y los Arcos, tomó parte en el golpe de mano para libertar de la cárcel de Durango a María Angela Tellería, la moza de Elgueta, heroína guipuzcoana a la que las Cortes de Cádiz concedieron una pensión de 4.000 reales por sus servicios a la resistencia en el País Vasco.

Las hazañas de Orcaiztegui tuvieron un epílogo trágico: hecho prisionero en un caserío del concejo de Olaverriá, fué fusilado en Villafranca el 9 de febrero de 1810 y su cadáver colgado de una horca. (A. G. G. Protocolos Notariales de Tolosa).

Hagamos un inciso para guardar el orden cronológico: el 8 de febrero de 1810 un Decreto Imperial creaba el Gobierno de Vizcaya, formado por el Señorío y por las provincias de Alava y Guipúzcoa. Thouvenot, nombrado Gobernador de esta última, reunía en su mano los poderes civiles, militares, de policía, justicia y hacienda. Muy pronto disolvió la Diputación nombrando un Consejo de Provincia, organismo meramente decorativo, del que hubieron de formar parte los adictos al régimen imperante para, en la intención del general francés, dar al pueblo la impresión de que en el País existía normalidad administrativa. Esta se trató de regular al año siguiente mediante unas "Instrucciones Generales" dadas por el Mariscal Duque de Istria en el Cuartel General de Burgos el 1.º de febrero de 1811. (A. G. N. Secc. Guerra. Leg.º 17. Carpeta 14).

Pero volvamos a los guerrilleros: el vacío que dejó la muerte de Orcaiztegui en las filas de la resistencia fué pronto llenado por otro mozo guipuzcoano, nacido en Villarreal de Urrechua y al que el pueblo conoció por el apelativo de su primitiva ocupación: "El

Pastor" o, en vascuence, "Artzaya", Gaspar de Jáuregui que, con Mina en Navarra y Longa en Vizcaya, forma el triunvirato de guerrilleros cuyos nombres, por su continuidad en el Ejército, en el que llegaron a los más altos puestos, tienen amplio eco histórico y popular.

Pero ellos no fueron los únicos jefes del levantamiento contra el invasor en el País Vasco. He citado ya algunos guipuzcoanos. A sus nombres pueden añadirse los de Juan Fernández de Echavarri, el primero que se lanzó al campo en Vizcaya y que fué fusilado por los franceses en Bilbao el 30 de marzo de 1809; el también vizcaíno Juan de Arostegui, jefe de una partida de Bocamarteros, por el trabuco o bocamarta que empleaban como arma; don José Abecia, el estudiante de Marquina, que tras distinguirse en los sitios de Zaragoza formó una guerrilla en agosto de 1809 operando en Vizcaya, Alava y Rioja, siendo su fuerza base para la creación de los Húsares de Iberia con los que engrosó la División de Longa, otro vizcaíno cuyo nombre era Francisco Tomás de Anchia y Urquiza, natural de la Puebla de Bolívar, quien llegó a mandar siete mil hombres, teniendo por segundo al citado Abecia; el cura de Lequeitio don Vicente Elorduy que también formó una partida al frente de la que marchaba con dos pistolas al cinto y un gran crucifijo bajo el manteo (Rodríguez Solís: "Los Guerrilleros"); el también presbítero guipuzcoano don Miguel de Otamendi, beneficiado de la parroquia de Villafranca, a cuya causa ante la Junta Criminal se refiere el número 25 de "La Gaceta Oficial del Gobierno de Vizcaya", el periódico que en San Sebastián publicaban los franceses (Colección completa en la Biblioteca de la Diputación de Vizcaya en Bilbao). Y entre los militares profesionales don Juan Carlos de Areyza, Barón del Sacro Romano Imperio, que llegó a Capitán General de la provincia de Guipúzcoa y Jefe del Ejército de Observación de los Pirineos Occidentales; don Gabriel de Mendizábal, jefe del 7.º Ejército durante la última etapa de la guerra; el mismo don Francisco Javier Castaños, que aunque no nacido en Vizcaya siempre se consideró tan vinculado por la sangre y el afecto al Señorío que, cuando Isabel II quiso honrarle con un nuevo título, el ya Duque de Bailén eligió el de Marqués de Portugalete; y don Mariano Renovales, vizcaíno de Arcentales, que en el primer sitio de Zaragoza dirigió la defensa de la Puerta de Santa Engracia y que, prisionero a raíz de la capitulación, se fugó para seguir combatiendo por tierras de Aragón y del Norte. Renovales tuvo el mando de la expedición que se organizó en Sevilla según el proyecto o plan que la Junta Suprema aprobó al re-

presentante de Guipúzcoa Tellería. Este Ejército de mil hombres, formado con vascongados que combatían en otras unidades, se concentró en La Coruña para, por mar, trasladarse a un puerto del litoral vizcaíno o guipuzcoano. Tal desembarco no pudo efectuarse por el giro de los acontecimientos bélicos, y sus oficiales y bastantes soldados pasaron a engrosar las partidas que en el Norte luchaban, a los que aquéllos dieron organización militar hasta convertirse en disciplinados batallones.

Así se formaron la División de Iberia de Longa, los Batallones de Alava, el 2.º y 3.º de Voluntarios de Guipúzcoa que junto con el 1.º que mandaba el navarro don Fermín Iriarte, estaban a las órdenes de Jáuregui, cuya partida o guerrilla fué el origen de esa milicia provincial.

Gaspar de Jáuregui —El Pastor— comenzó sus hazañas a los 18 años en el Alto de Descarga atacando el 14 de marzo de 1810, en unión de siete amigos, a un correo francés escoltado por seis soldados de Infantería y dos de Caballería. Mataron a dos y se apoderaron de la mala o correo.

La partida “se armó, montó y vistió —dice el propio Jáuregui— a expensas del enemigo, dando muerte a los que por exceso de confianza o imposibilidad de seguir la marcha quedaban rezagados.”

Operando en terreno que le era conocido —Segura, Cegama, Ceraín, Legazpia, Anzuola, Beasain— se mantuvo hasta que la reacción enemiga le obligó a pasar a Navarra donde se unió a las fuerzas de Mina.

El 11 de enero de 1811 regresó a su tierra con Iriarte y sesenta guipuzcoanos y antes de cuatro meses se le presentaron trescientos voluntarios, con los que formó el Primer Batallón de Guipúzcoa.

“El Pastor” despreció los ofrecimientos franceses de servir al gobierno intruso como comandante de Guarda-costas, y con sus constantes ataques a las guarniciones que jalonaban la gran línea de etapas —desde Irún hasta Salinas— mantuvo en permanente alerta a los hombres de Thouvenot.

Dice Jáuregui en el “Historial del 1er. Batallón” (A. G. G.) que la Provincia “aceptó con gusto contribuir con víveres, forrajes y demás” para las necesidades de sus hombres “pese a las penas establecidas por los franceses a quienes socorriesen a los que entonces llamaban brigantes”.

La madre y las hermanas del caudillo guipuzcoano fueron apresadas en compañía de Ipiñarrieta en Villarreal; Jáuregui con-

certó un canje, pero los franceses faltaron a lo pactado llevándolas, en unión de su padre, a la cárcel de San Sebastián y luego a Francia, donde este último murió.

Jáuregui, solo unas veces y otras en combinación con Longa o con Espoz y Mina, fué la pesadilla de los generales del Imperio en estas tierras: consiguió que el enemigo evacuase dos veces Azpeitia, tomó por asalto Guetaria, hizo capitular a la guarnición de Deva, derrotó en Ormaiztegui al general Doumontier que mandaba una columna de cinco mil hombres y en las proximidades de Azcoitia al también general Austenac con otra columna de dos mil; estuvo en el sitio de Santoña y en la acción de Castilliscar con Espoz y Mina, en unión del cual resistió la tenaz persecución de Clausel y de Abbé; asistió al bloqueo de San Sebastián con el ejército anglo-portugués de Wellington y, por hallarse herido, no pudo tomar parte en la batalla de San Marcial, donde mandada por el Coronel Ugartemendía, la División Guipuzcoana cargó a la bayoneta, mereciendo por su heroísmo los elogios de los generales Freire y Mendizábal.

Jáuregui, que tomó parte activa en todos los acontecimientos político-militares de la primera mitad del pasado siglo, hizo carrera en el Ejército: De sencillo pastor —pero pastor de sus propias ovejas— no tan iletrado como para que Zumalacárregui tuviese que enseñarle a escribir como se ha venido repitiendo sin más fundamento que un grabado de “La Estafeta de Palacio” de Bermejo, llegó a Mariscal Segundo Cabo de la Capitanía General de las Provincias Vascongadas, con residencia en Vitoria, donde falleció el 19 de octubre de 1844 (*).

(*) Jáuregui es una de las figuras del siglo XIX poco conocidas o mal conocidas. Hace años tuve necesidad de su Hoja de Servicios y, valiéndome de los oficios de don Dámaso Berenguer, la obtuve del Archivo General Militar. Cuando me la remitió el Conde de Xauen me dijo que había sorprendido la recia personalidad de Jáuregui a cuantos intervinieron en la búsqueda de los datos que yo interesaba. Para él mismo había sido un hallazgo sobre el que se proponía trabajar en un libro que proyectaba —y que la muerte le impidió realizar— sobre las Guerras Carlistas.

“El Pastor” fué siempre fiel a sus convicciones liberales; pero esto no le enajenó la simpatía del elemento rural del país en el que encontró valiosas ayudas durante el mando de los “Chapelgorris” en la primera Guerra Civil. Y es que su persona, soporte de su personalidad —era pícnico, gordo, barrigudo—, concordaba con la arquetípica del campesino, del casero vasco.

Amigo de la buena mesa, de la sidra “bonita”, de la charla y del juego, sentía predilección por los uniformes vistosos y —si hemos de

¿Cuál fué el mérito singular de aquellos guerrilleros guipuzcoanos? Me refiero no a su entrega generosa y heroica a la defensa de la Patria, sino al estrictamente militar, táctico y estratégico, dadas las condiciones en que hubieron de mantener la lucha contra el francés. Los mismos jefes de las primitivas Partidas contestan a la pregunta en el "Resumen histórico" que, a petición de la Diputación Provincial, redactaron:

"El mérito principal no son las acciones de guerra sino la incesante fatiga, hambre, desnudez, frío y persecución continua y sin cuartel... en un país tan reducido por donde transitaron más de medio millón de vencedores, siendo otros tantos más en sus vueltas y revueltas."
(A. G. G. Secc. 3.^a Neg.^o 1. Leg.^o 21 bis).

Es cierto que no hubo aquí grandes batallas —excepción hecha de Vitoria y San Marcial— ni importantes guarniciones en las plazas fuertes, pero cruzaba el país la gran línea de etapas —esto es el Camino Real— de Bayona a Madrid y para defenderla de los ataques de los guerrilleros y también para impedir el desembarco de armas y municiones en los puertos del Golfo de Vizcaya los imperiales situaron, en febrero de 1810 desde Irún hasta Vitoria y a todo lo largo de la costa, cuatro Escuadrones de la Gendarmería al mando del coronel Saignanserre. Pero aunque estas fuerzas fueron considerablemente aumentadas en 1811 y aunque se les agregaron dos Brigadas de gentes del país —los llamados Gendarmes Cántabros —como guías e intérpretes— los que, justo es decirlo, pronto desertaron— el creciente número de guerrilleros y el ardor combativo que ponían en sus ataques acabaron por inmovilizar a la Gendarmería en sus acantonamientos y "block-haus". (Emm. Martin: "La Gendarmerie Française en Espagne et Portugal". París, 1898. pp. 97-131).

Pronto también la población civil los distinguió con su desafecho y antipatía, hasta tal punto que este aspecto de la guerra —el de la resistencia pasiva— hacía escribir a Thouvenot en una carta de junio de 1813 al Rey —citada por Vidal La Blache—: "Hoy sería necesario ser Dios para gobernar, ángel para administrar y san-

crear al coronel inglés Badcock, que lo trató íntimamente— por los caballos de bella estampa y por las mozas bien plantadas, extremo este que indulgentemente justificaremos, puesto que su mujer vivió durante toda la campaña carlista en zona enemiga respetuosamente tratada por quienes habían puesto precio a la cabeza de su marido.

to para actuar". Pero a José I —que éste era el rey a quien dirigía sus cuitas el Gobernador Militar de la Poviaicia— no podía co-gerle de sorpresa aquella significativa desafección de los guipuzcoa-nos, puesto que ya cinco años antes, cuando él pisó como Monarca las calles de San Sebastián, aunque fué recibido con los honores oficiales debidos a su rango —según cuenta el Conde de Girardin, que le acompañaba— el pueblo no hizo acto de presencia.

“y se oía decir a las mujeres que José era un guapo mozo y que por lo tanto haría un magnifico ahorcado. Esto seguramente no llegó hasta los oídos del rey y des-de luego se tuvo buen cuidado en ocultárselo. Sin embar-go no dejó de advertir la frialdad del recibimiento, por lo que testimonió su descontento o más bien su asom-bro, ya que en manera alguna esperaba aquella actitud.”

Y en Tolosa —escribe otro de los cortesanos, el Chambelán Tour-non— la recepción ha sido tan fría como en San Sebastián y sus habitantes no ocultan sus simpatías por los insurrectos de Zara-goza.

Coincide con estas impresiones el Informe que, con fecha 14 de abril de 1809, da a José su Corregidor en Guipúzcoa don Francisco Amorós:

“Confieso que no esperaba hallar en (San Sebastián) tan mal espíritu, ni tener tanto que arreglar y vencer siendo cosa singular que los religiosos piensen mejor que los propietarios y comerciantes.”

(A. H. N. Estado. Legajo 83. 546).

Guipúzcoa que, por su situación geográfica, padeció más que otras provincias las cargas de la ocupación, pues pasaron de cua-renta y cuatro millones de reales lo que gastó, por orden del Go-bierno de Madrid primero y por imposición de las autoridades france-sas después, sólo en suministros, exactamente 44.019.891 rea-les según la “Memoria histórica sobre los suministros hechos a las tropas francesas en la Provincia de Guipúzcoa y alcances pen-dientes”. —Bilbao, 1821. Imp. José de Basozábal—; Guipúzcoa, que tras ofrendar al triunfo de la Independencia la sangre de sus na-turales, hizo el sacrificio de su capital convertida en gigantesca hoguera el día mismo de su liberación —las pérdidas materiales por

la destrucción de San Sebastián, subieron a 102.305.000 reales:
A. M. S. S.: Secc. E. Neg. 5. Libro 2. Exp. 5.

“coronó —dice un Informe a la Inspección General del Ejército— su inalterable fidelidad al Soberano con una singular prueba, única entre todas las provincias invadidas por las tropas del Tirano, al conseguir, pese a las fulminantes órdenes, que en su solar no se proclamase como rey de España al intruso José Napoleón.”

(A. G. G. Secc. 1.^a Neg.^o 23. Leg.^o 38).

S I G L A S

- A. H. N.—Archivo Histórico Nacional. Madrid.
- A. G. M.—Archivo General Militar. Segovia.
- A. G. G.—Archivo General de Guipúzcoa. Tolosa.
- A. G. N.—Archivo General de Navarra. Pamplona.
- A. M. S-S.—Archivo Municipal de San Sebastián.